MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA S'UOC Nº 003
ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA
"ADQUISICION DE RESMA DE PAPEL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las once horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, las siguientes personas: el **Lic. Gustavo Dahlquist**, Director Administrativo y Financiero Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contratación; y el **Lic. Rubén Colman**, Coordinador de la S'UOC, con el propósito de culminar el proceso de contratación en el marco del llamado a **Contratación Directa** para la **"Adquisición de Pólizas de Seguro"**; de acuerdo a lo dispuesto en el Acta de Apertura de fecha [09-mar-2010].----------

El acto se inicia con las palabras del Coordinador, Lic. Rubén Colman, explicando que las copias del Acta de Apertura de Sobres, fueron remitidas a las firmas comerciales que presentaron sus propuestas **[Kuatiapo S.A.; José Eduardo Núñez Salinas; Comercial San Antonio; NJS S.A.; ESA S.R.L.; Arami; Papelera Guaira S.R.L.; Comercial 2ª; Distribuidora O&R S.R.L.; Comercial Barua; La Esperanza; Distrin S.A.; PyC Servís; Distribuidora Summer; Distribuidora Multimerc; ND Distribuidora; Drei Asociados; 2 de Julio Comercial; Molman S.A.; Lipar; Fran-Car S.R.L.]**.----------

Por lo expuesto, y teniendo en consideración el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha [29-mar-2010] realizada por los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección General de Migraciones y considerando lo dispuesto en el *Decreto Nº 21909/03* que reglamenta la *Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, Art. 63° - Criterio de Adjudicación* -, se adjudica, conforme a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, a la firma **KUATIAPO S.A.** por un monto total de **Gs. 44.150.000.- (Guaraníes cuarenta y cuatro millones ciento cincuenta mil)**, por cumplir con las especificaciones técnicas del presente llamado y presentar la oferta más económica.----------

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto que guarda relación con lo tratado y asentado en el presente documento.----------

Lic. Ruben Colman
Coordinador
Sub Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Dahlquist
Director de Administracion y Finanzas
Responsable S'UOC